



CONGRESOS

31° Congreso Nacional Ordinario

Continúa en las áreas la elección de delegados efectivos al Congreso, mismos que deberán ser ratificados o rectificadas por la asamblea general. Es importante recordar que se han agrupado algunas áreas para que la elección se apegue a lo pactado en el contrato colectivo. En estos casos, los delegados titular y suplente se coordinarán para informar a sus grupos y para llevar al congreso las opiniones y propuestas de estos.

En cuanto a la materia de discusión, aún queda esta semana para registrar los informes y ponencias sobre los que deberá debatir y resolver el Congreso. Conforme a los estatutos, cada secretaría del CEN y la CNVF presentarán sus informes de actividades, a partir de lo informado en el anterior congreso. En la misma situación están el Consejo Nacional, los comités técnicos del fideicomiso obrero y del fondo de resistencia y otras comisiones, que también deben informar.

Los temas a analizar son aquellos que tienen que ver con la situación del país y del movimiento obrero, así como la situación de nuestra organización y, por supuesto, las tareas que debemos emprender en los ámbitos sindical y

político y en la defensa de nuestra materia de trabajo y fortalecimiento del Instituto.

Todas las personas trabajadoras integrantes del SUTIN pueden participar con ponencias en los términos de la convocatoria. El congreso es la instancia en la que se deben presentar las opiniones y propuestas que cada quien considere para que, de forma democrática, se decida colectivamente el futuro de nuestra organización.

34 Congreso Técnico Científico ININ - SUTIN

La semana pasada se publicó la convocatoria a la más importante reunión de nuestra institución en lo que respecta a la materia de trabajo, conforme a lo que establece la cláusula 41 del Contrato Colectivo de Trabajo ININ SUTIN.

El congreso busca difundir los avances y logros alcanzados en el ININ en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico en el área nuclear.

El registro para participar se abrirá del 10 de agosto hasta el 6 de septiembre a las 23:59 horas. Se acordó que en esta edición no habrá prórroga para el registro, por lo que invitamos a todas las personas interesadas a tomar nota de las fechas y preparar con el debido tiempo sus trabajos.

Todos los participantes, sea que presenten trabajo o solo quieran asistir a las sesiones, se deberán registrar

Las fechas importantes del 34 Congreso Técnico Científico ININ – SUTIN son:

- 6 de septiembre: límite para registro de trabajos.
- 4 de octubre: publicación de resultados
- 18 de octubre: envío de correcciones.
- 25 al 27 de noviembre: 34 Congreso Técnico Científico ININ SUTIN.

¿Qué deben hacer los delegados?

Según el Reglamento del Congreso Nacional:

Artículo 11. Los Delegados Efectivos están obligados a discutir con los trabajadores las propuestas contenidas en los informes y ponencias presentadas al Congreso, así como informar respecto a las resoluciones acordadas.

*Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización*



Con el objetivo de dar cumplimiento a la cláusula 41, del Contrato Colectivo de Trabajo, así como promover y difundir los avances y logros obtenidos en el ININ, en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico en el área nuclear,

el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) y el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN)

CONVOCAN

a todos los investigadores, profesionistas, técnicos y estudiantes de ciencias y técnicas nucleares y áreas afines del ININ, a participar en su:

34 Congreso Técnico Científico ININ-SUTIN

25 - 27 noviembre 2026

Ciencia y tecnología NUCLEAR en beneficio de México

Registro de participación
El registro de participación estará abierto del **10 de agosto de 2026 al 06 de septiembre de 2026**, hasta las 23:59 horas (hora de México), a través de la plataforma de registro que estará disponible en el sitio web oficial del Congreso.
No se aceptarán registros enviados por correo electrónico ni solicitudes recibidas después de la fecha y hora límite establecidas. En esta edición del Congreso no se otorgarán prórrogas para el registro.

Modalidades de participación
Ponente de trabajo(s) original(es). Los participantes podrán presentar trabajos originales.
En el caso de participantes externos, será requisito indispensable firmar la "Carta de aceptación de participación y autorización para la publicación del trabajo en las Memorias del Congreso."
*El formato correspondiente estará disponible en la plataforma de registro y deberá adjuntarse debidamente requisitado y firmado.
Asistente. Esta modalidad está dirigida a las personas que quieran asistir al Congreso, sin participar con trabajo.
Todos los participantes, en cualquier modalidad, deberán registrarse.

Fechas límite
06 septiembre
No se aceptarán trabajos por correo, ni después de la fecha señalada.
04 octubre
Publicación de resultados
18 octubre 2026
Envío de correcciones

Más información
<https://ctc.inin.com.mx>
congresoctic@inin.gob.mx
Dra. Norma A. Hernández Beltrán
55 5329 7200, ext. 12200
M. en C. Jorge Aguilar Balderas
55 5329 7200, ext. 18000

Auditorio General
Centro Nuclear "Dr. Nabor Carrillo Flores"

Para mayor información acude a la Secretaría de Política Nuclear del CEN.

8° Congreso General Ordinario de CNSUESIC

La Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) es una agrupación nacional que coordina a múltiples sindicatos del sector

educativo, de investigación y de cultura.

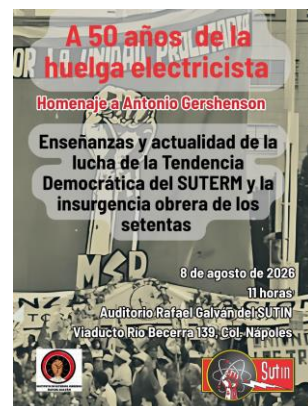
Entre sus funciones están la defensa laboral para exigir mejores salarios, defender contratos colectivos y condiciones generales de trabajo, la educación y formación sindicales y luchar por presupuestos adecuados para las instituciones de educación, investigación y cultura, que garanticen su buen funcionamiento y el cumplimiento de las funciones para las que fueron creados.

Nuestros sindicatos deben asimismo superar problemas como la dispersión y fragmentación jurídica y organizativa de las personas trabajadoras del conocimiento y sus organizaciones, por lo que es necesario analizar y acordar sobre estos temas y sobre la organización necesaria para luchar por el cumplimiento de nuestras demandas y propuestas.

Para avanzar por este camino, se realizará el 8° Congreso General Ordinario de la CNSUESIC los días 15 y 16 de octubre de 2026.

A 50 años de la huelga electricista

Invitamos a todas y todos los integrantes del SUTIN al acto que se realizará el sábado 8 de agosto a partir de las 11 horas en el auditorio Rafael Galván, en el que recordaremos cómo se usó al ejército para impedir la huelga que electricistas y nucleares emplazamos por la democracia sindical y por la integración de la Industria eléctrica. Aprovecharemos para rendir un homenaje al compañero Antonio Gershenson y a otros nucleares que forjaron nuestra organización y ya no están con nosotros.



Desde las secretarías

Empezamos con la entrega, en grupos de trabajo, de la "Rendición de cuentas del 1er semestre 2026". *Secretaría de Finanzas.*

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional